



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

Expediente: TET-PES-006/2025

Denunciante: Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

Denunciados: Gabriel Flores Alvarado y otro.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a quince de agosto de dos mil veinticinco. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; 367 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de quince de agosto** del año en curso, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel**, Magistrada del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **diez** horas con **veinte** minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado **a las partes y a todo interesado**, mediante CÉDULA que se fija en los **ESTRADOS** físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, por lo que adjunto copia cotejada del acuerdo de mérito, constante de una foja. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE** -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA
LIC. LUCIO ZAPATA FLORES

ACTUARIO.